

Xalapa, Ver., 4 de noviembre de 2019

Comunicado: 0896

Expresa diputado José Manuel Pozos su orgullo de servir a Veracruz

- Declina participar en el proceso para la conformación de la Mesa Directiva para el segundo año de labores legislativas.

El diputado José Manuel Pozos Castro afirmó que a Veracruz se le puede servir desde una curul o una posición, cualquiera que sea, siempre y cuando exista el compromiso y deseo de servirle.

Lo anterior al anunciar, durante los trabajos de la Décima Sesión Ordinaria, su desistimiento de participar en el proceso para la conformación de la Mesa Directiva para el Segundo Año de Ejercicio Constitucional, que comprenderá del 5 de noviembre de 2019 al 4 de noviembre de 2020.

“Me voy contento y convencido de que en esta transformación se requiere mucho trabajo, mucho esfuerzo y cariño a Veracruz”, expresó el legislador, y agregó: “Es momento de brindar oportunidades a otras personas”.

Ante los integrantes de la Diputación Permanente, reiteró su agradecimiento a todos las y los legisladores, de manera especial a los coordinadores de los grupos legislativos, y reconoció el trabajo político y liderazgo del presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) y coordinador del Grupo Legislativo de Morena, diputado Juan Javier Gómez y Cazarín.

A unas horas del inicio del segundo año de esta Legislatura, comentó que se trata de una decisión pensada y tomada con antelación, desde la seguridad de que quienes integren la Mesa Directiva a partir de este 5 de noviembre realizarán un excelente trabajo.

“Hemos sido uno de los congresos más reconocidos en el ámbito nacional. Mi relación con el Congreso de la Unión y el Senado nos ha permitido que Veracruz transite en el cumplimiento de su agenda legislativa, sobre todo con su agenda política”.

El diputado Pozos Castro informó que, de acuerdo con lo previsto en la Ley, este 5 de noviembre, entregará el informe de actividades desarrolladas por la Diputación Permanente y agradeció a los medios informativos y de comunicación la cobertura de dichos trabajos.

##-##-#

Para mayor información visite nuestra página:
www.legisver.gob.mx

Síguenos en:



H. Congreso del Estado de Veracruz



@legisver



@LegisVer